



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION

RESOLUCIÓN

Radicado: S 2019060037662

Fecha: 08/03/2019

Tipo:  
RESOLUCIÓN  
Destino:



"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN S 2019060003536  
DEL 04/02/2019

**EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA,** en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales conferidas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, Decreto Departamental No. 007 del 2 de enero de 2012, y en especial por el Decreto Departamental 2016070006099 del 24 de noviembre de 2016 modificadorio del Decreto 0008 del 2 de enero de 2012, y

**CONSIDERANDO**

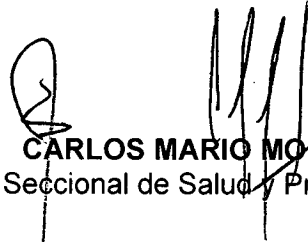
1. Que mediante la Resolución S 2019060003536 del 04/02/2019, el Señor Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, integró el Comité Asesor y Evaluador del proceso de contratación cuyo objeto es *"Realizar el mantenimiento, soporte y actualización de los módulos de Nómina SX Advanced, y el sistema de administración de muestras del Laboratorio Departamental de Salud Pública"*
2. Que dentro del objeto contractual señalado, el Comité Asesor y Evaluador informa que es necesario modificar el objeto del contrato por cuanto el estudio de las especificaciones técnicas y la modalidad de contratación aplicable así lo requieren a efectos de integrar la necesidad del Fondo de Vivienda de Antioquia para la actualización, mantenimiento y soporte permanente de los programas de nómina y el de cartera financiera.
3. Que de acuerdo la modificación presentada por el Comité Asesor y Evaluador, en cuanto al objeto contractual, consignado en el artículo primero de la Resolución en comento, el Señor Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia:

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Artículo Primero de la Resolución S 2019060003536 del 04/02/2019, el Cual quedará así: **ARTÍCULO PRIMERO:** Conformar el Comité Asesor y Evaluador del proceso de contratación cuyo objeto es "Realizar el mantenimiento, soporte y actualización de los módulos de Nómina SX Advanced, Cartera Financiera Fondo vivienda SX Advanced y el sistema de administración de muestras del Laboratorio Departamental de Salud Pública"

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**




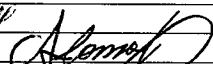
**CARLOS MARIO MONTOYA SERNA**

Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia



**SAMIR ALONSO MURILLO PALACIOS**

Dirección de Asuntos Legales

|  | NOMBRE                        | FIRMA  | FECHA    |
|--|-------------------------------|--|----------|
| Proyectó:  | César Augusto Bedoya Ramírez  |   | 07-03-19 |
| Revisó:  | Samir Alonso Murillo Palacios |  | 07-03-19 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. |                               |  |          |

Juliana andrea girardo gomez